

LA UNION MÉDICA.

CASTELLON 30 DE OCTUBRE DE 1875.

MENOS POLITICA, MAS ADMINISTRACION.

Cuando con la razon fria, cuando sin movimiento pasional alguno nos detenemos á examinar lo que deben los intereses morales y materiales en general, y los sanitarios en particular de esta capital, digna por muchas razones de mejor suerte, al sinnúmero de individualidades que en todas épocas é indistintamente de todas las procedencias políticas, han tenido á su cargo su gobierno y administracion, vemos, que la más grande incuria, la indiferencia y el abandono más punible, han acompañado siempre á todos los que por las leyes vienen obligados á garantir intereses tan sagrados como respetables.

Olvidados por unos los más rudimentarios principios de administracion, sin tenerse presente por otros las relaciones que deben existir entre gobernantes y gobernados, y lastimando todos profundamente, los sentimientos de beneficencia pública, cuantos se han disputado hasta el presente la gestion administrativa en esta localidad, han dejado tras sí en el asunto que nos ocupa el desbarajuste más estupendo y el *embroglio* más inaudito: nadie, absolutamente nadie ha llegado á colocarse á la altura que demandan tan vitales intereses y que atendida la notoria competencia de alguno, se tenia derecho á esperar, movidos por fines más ó ménos mezquinos, tal vez bastardos, nunca hemos visto quién con saber, prudencia, y noble elevacion de miras, tendiera á mejorar las condiciones de esta capital infortunada y á hacer el bien de sus conciudadanos.

La Higiéne pública que tiene por objeto conservar la salud, prolongar la vida y perfeccionar el ejercicio de las funciones de la poblacion, ha sido mirada por nues-

tras autoridades con el más grande desdén, y habiéndose creído sin duda asuntos baladis su salubridad, seguridad, comodidad y ornato, sería envano el que se buscara en ninguna dependencia oficial, precepto, regla, ni solución ajustada á los más elementales conocimientos de tan humanitario como importante arte, por que no había de encontrarse. De policía urbana y rural no ha habido todavía quién se ocupe, y mientras otras capitales con menos elementos y de peores condiciones climatológicas geográficas y topográficas, las vemos al benéfico influjo de la higiene sanearse y embellecer desarrollando á su amparo todos los intereses sociales, aquí, merced al celo desplegado por tan *eminentes* patricios, nos encontramos peor que en el más ruin y último villorrio.

Deplorables y antiquísimas rutinas, viciosas prácticas que nadie cuida de que se ejecuten, y mucho menos de inspeccionar: aquí está recopilado lo poco que sobre policía sanitaria urbana y rural de esta capital conocemos; sin reglamentación conveniente de ningún servicio público, sin Ordenanzas de ninguna clase, todo marcha, sí, pero marcha en el mayor desorden; los edificios y la vía pública urbana sin sujeción ni ajuste á plano alguno; las medidas y los medios para prevenir los incendios completamente nulos, y los que existen para minorar y extinguir sus estragos imperfectos; mal atendidos los establecimientos públicos municipales; sin saber nadie á qué atenerse en cuanto al abastecimiento, distribución y conducción de aguas como así tampoco en lo que concierne á los establecimientos industriales; la propagación de la vacuna vergonzosamente abandonada; sin medida profiláctica alguna para determinadas enfermedades que en la localidad se padecen; desatendidos los mercados y todo lo concerniente al ramo de Almotacenia no siendo obstáculo la alteración, adulteración y sofisticación de alimentos, condimentos y bebidas, para que públicamente se espendan; descuidado el matadero público; no habiéndose hecho nada para facilitar los medios de acarreo y traslación por la vía pública rural y aumentar las vías de comunicación; en olvido la desecación de los pantanos

y saneamiento de terrenos que diezman á esta poblacion con sus efluvios; sin fomentarse y en el estado más lamentable las plantaciones del arbolado urbano y los cultivos rurales, no destruyéndose las insalubres; sin haberse hecho nada por la agricultura; desatendidos los maestros de instruccion primaria á los que se les debe más de un año de sus haberes; y finalmente, sin un servicio médico-farmacéutico para los pobres, de los que mueren de tres á cuatro cada mes sin la asistencia facultativa de que no carecen séres irracionales.

Nuestro espíritu se abate, decae nuestro ánimo al presenciar el estado de la administracion local, y hubiéramos querido de veras permanecer en el silencio, pero no nos es posible, un deber sagrado nos obliga á protestar, y lo hacemos ante tamañas trasgresiones en nombre de la humanidad y de la ciencia, caiga el sensato y juicioso fallo de la opinion pública sobre los que pudiéndolo haber hecho todo, nada han hecho por sus administrados.

La verdadera fuerza, el valimiento de las poblaciones, no lo constituyen el número de los individuos, sino las fuerzas físicas morales y intelectuales que estos poseen; es ya hora pues que los verdaderos hijos de Castellon se convenzan de lo que pueden significar para el porvenir ciertos intereses, es preciso que creamos que la vida de la poblacion como la vida del hombre, no es mas que un efecto complejo de la organizacion social escitada por los medios exteriores. Sin armonia de las partes del sér vivo, no hay vida individual; si falta organizacion social, no puede haber vida específica de la poblacion. El cuerpo humano languidece ó adquiere lozania segun que las condiciones de los medios en donde vive le sean adversas ó favorables; la poblacion se acrecienta y robustece, ó disminuye y se estenúa, á proporcion que los medios vitales de que puede disponer le sean propicios ó contrarios, por lo tanto, sea nuestro principal objetivo el desarrollo de aquellos intereses que han de conducirnos perseverando, al verdadero perfeccionamiento, *ménos política, más administracion.*

E. PORTALÉS.

CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

EXTRACTO DE ACTAS.

Junta general de 26 de Junio de 1875.—Presidiendo el señor Aliaga, se abre la sesión con la lectura del acta anterior, que es aprobada.

Entrando en la orden del día, indicaciones de la sangría en la neumonía é importancia de sus tratamientos. ¿Cual es preferible? El señor Segarra autor de esta proposición empezó manifestando que le había inducido á presentarla, el abuso que se viene haciendo de la sangría en la inflamación del parenquima pulmonar, debido á rancias costumbres, y á la ignorancia de otros medios terapéuticos autorizados por la práctica. Es-puesta la importancia del estudio de la neumonía, por ser el pulmón uno de los órganos más nobles de la economía, hizo algunas consideraciones sobre la acción fisiológica de la sangría general y local particularmente en los aparatos respiratorio y circulatorio, deduciendo de éstas, las indicaciones de una y otra. Analizó las principales circunstancias individuales que deben tenerse presentes en el uso de este medio terapéutico, considerándolas como el termómetro de las indicaciones. Aceptó la clasificación de las enfermedades inflamatorias que hacen algunos autores, para el rigor que debe observarse en el empleo de este agente, por notarse en ella una escala decendente acomodada al carácter y naturaleza de las enfermedades. Después de dar una idea general del tratamiento de la pulmonía, describió los casos precisos en que está indicada la sangría, reduciéndolos á tres: *cuando la afección recaiga en un individuo de temperatura sanguínea y constitución fuerte y robusta; cuando la violencia de la calentura sea tal que amenace una complicación flogística de órgano importante; y cuando la fluxión colateral del punto afecto del pulmón sea tan exagerada que entorpezca la marcha de la resolución, dificulte notablemente la función del órgano, ó aumente el estado anatomo-patológico local;* debiendo en estos casos practicarse pequeñas y repetidas evacuaciones, hasta que desaparezcan los síntomas alarmantes y disminuyan la plenitud y tensión del círculo. Dijo que no estaba conforme con los funestos accidentes que sus detractores atribuyen á la sangría, que muy al contrario, usada con moderación en los casos indicados, es un enérgico remedio en la pulmonía, pero que cuando se sigue la costumbre de prodigarla con demasia, lejos de ser beneficiosa, prolonga la enfermedad y retarda el completo restablecimiento del paciente, haciendo más penosa su convalecencia. Res-

pecto á la medicacion expectante adoptada durante muchos años por Mr. Magendie, dijo que esta práctica no podia ser beneficiosa ni prudente en casos graves demostrando por otra parte la esperiencia que existen pulmonias que espontáneamente se curan. Atribuyó despues fama justificada á los antimoniales; hizo una reseña de sus principales preparados; se fijó particularmente en el tártaro-emético y el quermes, empleados con frecuencia, á los que dió la preferencia sobre las sangrias por no ir su administracion seguida de la debilidad que acompaña á los convalecientes pulmoniacos que han sido tratados por evacuaciones sanguíneas repetidas: despues de enunciar las teorías de Rasori, Dance, Baussais y Trousseau sobre la accion de los antimoniales, manifestó las ventajas que reporta el uso del quermes sobre el tártaro-emético, diciendo que si bien se administra á dosis mucho mayores, no es sin embargo tan irritante como el tártaro ni produce con tanta frecuencia esas inflamaciones de la garganta y mucosa gastro-intestinal, que dificultan su admipistracion. Adoptó la forma pilular porque impide el contacto del medicamento con la mucosa bucal y facilita la dosificacion; fijó la dosis en 1 ó 2 gramos del medicamento al cual se incorporan 10 ó 20 centigramos de extracto de digital; administrada á intérvales regulares. Hizo despues algunas indicaciones sobre las reglas y precauciones que deben tenerse en la administracion de los preparados antimoniales, ocupándose finalmente de los demás agentes recomendados en el tratamiento de la pulmonia.

Por fin manifestó, que los resultados clínicos, responden satisfactoriamente á la práctica que él sigue, y que consiste en practicar una evacuacion general siempre que la violencia de la afeccion y las condiciones individuales lo permiten, sin perjuicio de repetirla cuando se presente alguna de las indicaciones ya citadas, administrando despues los antimoniales por el método anteriormente expuesto. Acabó con la exposicion del síndrome de la pulmonia con delirio, estableciendo el diagnóstico diferencial con las otras clases de delirio que se presentan en esta afeccion, aconsejando para combatirla el almizcle, que si tiene adversarios que citan observaciones, más debian culparse en su descrédito á un error de diagnóstico los casos desgraciados, que á la ineficacia del medicamento.

El Sr. Forns, dijo que estaba conforme en las ideas del disertante, pero que extrañaba que al tratar de la sangria no señalase el número y dosis de las evacuaciones.

El Sr. Segarra, añadió que no creía prudente fijar el número y cantidad en las evacuaciones, por cuanto lo dejaba sujeto al criterio y discrecion del médico, acomodándose siempre á las condiciones individuales y grado de enfermedad.

Despues de un breve resumen del Sr. Presidente se levantó

la sesion, quedando suspendidas las sesiones científicas en los meses de Julio y Agosto.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Eliseo Soler.

Junta general extraordinaria de 4 de Julio de 1875.—Presidencia del Sr. Aliaga.—Ábrese la sesion con la lectura del acta del anterior, que es aprobada. Se dá cuenta de una carta del Director del Instituto, D. Francisco Llorca, dirigida á los señores sócios del Centro por la que se fija el plazo de ocho dias para que la Sociedad evacúe el local que ocupa en una de las dependencias del Instituto provincial, cedida por su antecesor D. Domingo Herrero.—Abierta discusion, se acuerda que no procede contestacion á dicha carta y se nombra una Comision compuesta de los Sres. Roig, Masip y Portalés para que en breve plazo adquiera local donde pueda el Centro trasladarse.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Eliseo Soler.

Junta general económica de 15 de Julio de 1875.—Presidiendo el Sr. Aliaga, se abre la sesion, se lee el acta anterior.

La comision encargada de buscar local para la instalacion del Centro, manifiesta que no le ha sido posible encontrar dicho local, pues la emigracion de los pueblos de la provincia, á consecuencia de la guerra civil, ha llenado por completo las habitaciones de alquiler de la capital. La junta queda enterada y la comision correspondiente, encargada de hacer nuevos esfuerzos para conseguir su objeto.

Dáse cuenta de la renuncia que del cargo de Secretario presenta el Sr. Soler, la cual es admitida.

Se procede al nombramiento de Vice-secretario que se hallaba vacante y es nombrado por mayoría el Sr. Esteve.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

Junta general extraordinaria de 21 de Julio de 1875.—Reunidos mayoría de sócios en el salon despacho del Sr. Aliaga, se abre la sesion bajo su presidencia y manifiesta que la circunstancia de celebrar el Centro la sesion en otro local que el que posee en el Instituto, reconoce por causa el que el Director de aquel establecimiento habia cerrado el local del Centro con un candado, quedando en consecuencia aquél inutilizado.

La junta, en vista del proceder del Director del Instituto señor Llorca protesta contra esta conducta, y acuerda oficiar al juzgado de 1.^a instancia pidiendo el amparo de la Ley publicándose al propio tiempo una carta-anuncio en el periódico de más circulación, manifestando al público que esta corporacion se veía por dicho motivo en la imposibilidad de cumplir sus compromisos, puesto que las comisiones de vacunacion, redaccion y clínica, se hallaban privadas del material necesario para su cometido.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

Junta general extraordinaria de 31 de Agosto de 1875.— Reunidos mayoría de socios en el salon de sesiones del nuevo local del Centro bajo la presidencia del Sr. Aliaga, se procede á la lectura de las actas de las dos anteriores sesiones, que son aprobadas.

El Sr. Presidente dá cuenta de las condiciones con que se ha adquirido la comision el nuevo local, siendo aprobadas.

Se toman algunos acuerdos relativos al régimen interior de la Sociedad y se declara terminado el período de vacaciones, quedando las comisiones permanentes encargadas de seguir y nivelar sus trabajos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

SECCION PRACTICA.

CLINICA PARTICULAR DEL PROFESOR D. ELISEO SOLER.

HERIDA PULMONAR SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD AL EXTERIOR.—

ENFISEMA Y PULMONIA TRAUMATICOS.—CURACION.

Como ejemplo de los efectos producidos por los grandes traumatismos, tengo el gusto de esponer á la consideracion de los lectores de LA UNION MÉDICA la siguiente observacion clínica. Se refiere á V. Q., de oficio albañil, de 36 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo y constitucion robusta, el que con motivo de una fiesta pública, recibió el dia 4 de Julio una violenta contusion en el costado izquierdo, de uno de los toros que se lidiaban.

A mi primera visita, dos horas despues del accidente, pude observar el siguiente cuadro sintomatológico. El enfermo, pálido y aturcido, guardaba el decúbito dorsal, siendo difícil todo movimiento, sobre todo el de flexion del tronco. Acusaba dolor en el costado izquierdo entre la 3.^a y 6.^a costillas, que aumentaba con los movimientos y la tós. La piel de esta region conservaba su coloracion normal, hallándose alteradas las ondulaciones del pecho, por un tumor difícil de limitar, indolente, elástico, y que comunicaba al tacto sensacion de crepitacion enfisematosa. La percusion y auscultacion de la pared torásica, daban síntomas negativos. Habia ligera tós seca y disnea; el pulso era frecuente y el calor ligeramente disminuido.

Ya el médico de cabecera habia á mi llegada, llenado oportunamente las primeras indicaciones, habiéndose servido de los antiespasmódicos y la revulsion.

Prescribimos una sangría general, y dos horas más tarde una evacuacion sanguínea local.

Al dia siguiente habia aumentado el enfisema, y al otro aparecieron esputos sanguinolentos, dolor pungitivo en el costado izquierdo al nivel de la contusion, y calentura. Se dispuso otra evacuacion sanguínea loco dolenti y digital.

El dia 7 habian disminuido la tós, el dolor y la calentura, cuyos síntomas desaparecieron al siguiente dia, persistiendo el enfisema. El enfermo quedó sujeto á la dieta animal.

En los dos dias restantes se restableció su salud, pudiendo dejar la cama y quedando á nuestra despedida sin otra reliquia que el enfisema que habia disminuido notablemente.

Las contusiones del tórax son producidas por choques, caidas y presiones enérgicas y sostenidas. Cuando aquél es violento puede llevar profundamente sus efectos. Esto ha sucedido en el sugeto de la presente observacion. Un choque violento, una fuerte contusion, han producido una herida sub-cutánea, una solucion de continuidad en el pulmon y pleuras, sin solucion de continuidad en el tegumento, sin fractura de la capa osea, sin lesion física de las costillas. En efecto, la existencia y el aumento *progresivo* del enfisema en los primeros dias, que llegó á invadir desde la axila al ileon y desde la línea alba al dorso, legítima la admision de una herida pulmonal con rotura pleurítica; es necesario admitir que el fluido aeriforme enfiltrado en el tejido celular sub-cutáneo procede del pulmon, puesto que no hay solucion de continuidad en la piel y no se comprende el paso del aire

de las visículas aeríferas al tejido celular de las paredes torácicas sin solución de continuidad de ambas pleuras.

Ahora bien: podrá esta ser de poca extensión, pues así parecen demostrarlo la ausencia de síntomas que pudiesen revelar la existencia de un hidro-pneumo-torax ó de un hemo-pneumo-torax. De todas maneras la causa y sus efectos, el traumatismo y los accidentes producidos, son en el presente caso incontestables. Se comprende bien que las pleuras sean destruidas por esquirlas cuando hay fractura costal, mas cuando las cosas no pasan así es mas difícil la explicación.

Mr. Gosselin tratando de explicar el mecanismo de la lesión de que se trata, supone que los pulmones se hallan llenos y distendidos por el aire y que en esta disposición un obstáculo cualquiera, colocado en la tráquea ó la laringe vuelve imposible la salida de este fluido. Si entonces una violencia exterior obra poderosamente entre el tórax y las costillas no se fracturan, el ligero hundimiento que consienten las disposiciones anatómicas, hace que el pulmón se encuentre comprimido por las costillas, sobre todo al nivel del punto que ha obrado la violencia. Comprimido de esta manera, el pulmón no puede deprimirse ni alejarse, pues hay una solución que en semejante caso desempeña el papel de punto de apoyo. No pudiendo ceder, y estando obligado á soportar todo el choque, el tejido pulmonal, si no es bastante resistente, se rompe.

Aún prescindiendo del obstáculo que Mr. Gosselin coloca en la tráquea ó laringe, bien creo que la producción del fenómeno puede explicarse en virtud de la elasticidad de las paredes torácicas, atendiendo á las disposiciones anatómicas. De todas maneras, sea cualquiera la explicación del accidente, no pudiendo obrar sobre él ni sus manifestaciones externas, (el enfisema) nos limitamos á combatir una de las complicaciones más frecuentes; la pulmonía traumática, que no se hizo esperar y que cedió al tratamiento antiflogístico empleado. El enfermo pudo recobrar en pocos días su salud, quedando tan solo del accidente, el enfisema que desde la presencia de la pulmonía se habia detenido en su marcha y que últimamente habia disminuido notablemente. En vista de esto, no será fundado pensar que la inflamación consecutiva al traumatismo, reparó los estragos producidos por éste?

E. V. S.

OBTENCION DE LA POMADA MERCURIAL.

Una de las manipulaciones de que con más ahinco ha tratado de emanciparse el farmacéutico, es la que exige la obtencion de la pomada mercurial. Los formularios vienen llenos de medios para abreviar esta engorrosa preparacion, y los periódicos de farmacia se ocupan frecuentemente de ello.

Recomendamos á nuestros compañeros el siguiente procedimiento:

Mercurio.	1 libra.
Esencia de trementina.	1 dracma.
Pomada mercurial doble.	1 onza.
Grasa de cerdo.	1 libra.

Tritúrese en un mortero de porcelana ó mármol el mercurio con la esencia de trementina, hasta que quede dividido en glóbulos finísimos, añádase despues la pomada mercurial doble, y por último la manteca.

La operacion no dura media hora.

La esencia de trementina se evapora durante la agitacion y en la pomada queda solo mercurio y grasa, como en la fórmula de la F. E. Creemos desapasionadamente que este procedimiento lleva ventaja á cuantos hemos visto consignados en formularios y periódicos.

E. DÁVALOS.

SECCION CIENTÍFICA EXTRANJERA.

Sensibilidad recurrente de los nervios periféricos de la mano.

Algunos cirujanos han notado despues de la division accidental del nervio mediano, que al reunir las dos extremidades por medio de una sutura, reaparecia la sensibilidad en los puntos en que este nervio se distribuye; algunos autores habian atribuido esta reaparicion de la sensibilidad á una restauracion completa; á este propósito Richet recuerda un caso tratado por Laugier, en que la sensibilidad reapareció por completo, habiendo sido explicado el hecho del modo que acabamos de indicar. Hace observar que más tarde tuvo ocasion de observar un caso parecido, del que dió una explicacion muy diferente fundándose en los hechos siguientes. Los nervios sensitivos de la mano no se terminan como los

otros nervios; los filetes terminales del mediano del radial y del cubital se reúnen en su extremidad para formar asas, de las que parten otros filetes más finos para terminarse en los corpúsculos del tacto. Cada uno de estos corpúsculos recibe, pues, filetes que provienen de las asas anastomáticas del cubital ó del radial con el mediano, de modo que cierto número de obras sensitivas que provienen, sea del radial ó del cubital, siguen estas vías anastomáticas y llegan por medio de este trayecto recurrente á devolver la sensibilidad al punto situado por debajo de la seccion, pudiendo asimilarse esta, por decirlo así, circulacion nerviosa, á la circulacion arterial. De modo que, segun Richet, lo que era considerado como un paso de influjo nervioso al través de una cicatriz, no es más que la manifestacion fisiológica de un hecho anatómico.

Jarabe de cloral de Follet.

En su segundo informe, la comision nombrada por la *Sociedad neerlandesa para el progreso de la Farmacia* con el fin de averiguar la composicion y preparacion de algunos remedios secretos, dice:

«Este remedio secreto, preconizado con mucho énfasis por los periódicos, no es en realidad tal remedio secreto, en atencion á que Follet, en la instruccion que le acompaña, declara que su jarabe contiene 1 gramo de cloral por cucharada de las ordinarias. El precio es igual al de todas las especialidades; llévase á poco ménos de 3 pesetas el frasco, precio que todo farmacéutico que le preparase por sí bajaría á la mitad.

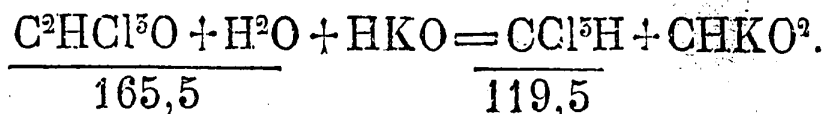
Nuestro objeto al examinar este remedio, ha sido sobre todo hacer saber á los médicos, que despues del ruido con que se ha anunciado y preconizado, podrían creerle una forma particular, y que en el terreno del charlatanismo no se desdeña ni aún el medicamento más sencillo.

El mejor método de determinar el cloral que contiene este jarabe nos ha parecido el siguiente, fundado en la facilidad con que el hidrato se transforma por los álcalis en cloroformo y ácido fórmico.

Se agita en un tubo dividido en cc., prefiriendo uno cuya parte inferior vaya extendiéndose y por consiguiente que sea fácil ver las divisiones, 15 cc. del jarabe (=20 gramos), con 10 cc. de una solucion que contenga 24 por 100 de sosa. La transformacion del hidra-

to de cloral tiene lugar al momento, sin observarse más fenómeno que un aumento de temperatura, y al cabo de algunos días los dos líquidos se hallan perfectamente claros, reuniéndose en el fondo el cloroformo en la proporción de $\frac{4}{10}$ cc., que reducidos á peso y aumentados $\frac{1}{500}$ del mismo que los líquidos mezclados retienen en solución, se traducen á hidrato de cloral.

Se admite aquí que 119,5 de cloroformo son por 165,5 de hidrato de cloral.



Hecha á este caso aplicación del cálculo anterior, resulta un gramo justo de hidrato de cloral para el jarabe empleado.

La fórmula siguiente da con exactitud la composición del jarabe de Follet y al mismo tiempo la cantidad contenida en cada frasco.

R. Hidrato de cloral..	8 gramos.
Disuélvase en agua destilada.. . . .	42
Añádase, jarabe simple..	150
Esencia de menta crispa..	4

Este jarabe perfectamente claro y diáfano, de peso específico 112,4, que no está sujeto á alterarse, ofrece para la administración del hidrato de cloral un medio bueno y práctico, aunque el gusto acre del medicamento no está completamente enmascarado, lo cual en realidad no puede exigirse.—*J. Polak. W. Stoeder.*

(*Bericht. van de Nederl. Maatschappij ter beordering. der pharm.*)

HIGIÉNE PÚBLICA.

Tinturas para teñir el pelo y la barba.—Sustancias empleadas con este objeto por los antiguos.—Causas del cambio de color en los cabellos.—Composiciones que se emplean para teñirse en la actualidad.—Desastrosos efectos de las mismas.—Tinturas llamadas vegetales, conteniendo nitrato de plata.—Necesidad de que la autoridad intervenga en la venta de estas sustancias tóxicas.—Composición de varias tinturas.—Materias inofensivas que pueden emplearse.

(Conclusion.)

En el día se halla tan generalizada entre nosotros la costumbre de teñirse el pelo, que jóvenes y viejos de uno y otro sexo y de todas las clases de la sociedad, son arrastrados por el deseo irresistible de aparecer más jó-

venes, aunque sea á costa de una intoxicacion, que si bien es lenta, produce al fin sus fatales resultados. No queremos citar nombres, pero bien sabido es que muchas personas han experimentado profundas alteraciones en su salud y algunas han sucumbido por el uso inmoderado del nitrato de plata con que se teñian su barba, como ocurrió hace algunos años en Barcelona con una muy conocida, y hace pocos dias con otra que ha fallecido en el extranjero.

Los líquidos ó tinturas que mas se emplean, llevan nitrato de plata, sales de plomo, de mercurio ó de cobre, las cuales son todas venenosas y pueden obrar por absorcion de la piel, en el continuo uso que de ellas se hace para teñirse; y si se aplican al bigote ó la barba, entonces los efectos tóxicos son mas rápidos y seguros, porque al comer y beber se arrastran con los alimentos partículas de dichas sustancias, que pasan al estómago y poco á poco van acumulándose, produciendo al fin un verdadero envenenamiento. Los industriales que tales composiciones fabrican las bautizan con nombres raros y retumbantes, siendo muy comun que les añadan el adjetivo *vegetal*, para engañar de esta manera al público y alejar toda sospecha de que entregan sales venenosas: de ellas podemos citar la llamada *nigritina vegetal*, la *infalible*, *base vegetal*, y otra que lleva por título *tintura vegetal*, todas las que contienen gran cantidad de nitrato de plata, segun hemos visto por su análisis, así como en otras composiciones extranjeras y españolas que hemos examinado.

Nos parece que el asunto merece llamar la atencion de las autoridades, y que deben establecerse reglas para la venta de cosméticos, prohibiendo terminantemente y bajo las penas más severas llamar *vegetales* á líquidos ó composiciones que contienen nitrato de plata, ó sales de plomo y otras sustancias venenosas, de lo cual puede cerciorarse cualquier autoridad celosa con solo mandar analizar dichas tinturas.

Espondremos ahora la composicion en general de las diversas preparaciones que se anuncian en los periódicos y que hoy están más en boga, haciendo abstraccion de los nombres especiales de las mismas, porque no es nuestro objeto denunciar ninguna en particular, sino el hecho en general como asunto de higiene pública.

A dos clases principales pueden reducirse las que más se emplean en la actualidad; tinturas cuya base es el nitrato de plata; y tinturas cuya base son compuestos de plomo. Las primeras tiñen casi instantáneamente, habiendo entre ellas unas que constan de un solo frasco

y otras de dos y aun de tres. Las que solo constan de un frasco tienen por lo general la composicion siguiente: agua de rosas 100 partes y nitrato de plata 15; á veces tienen en el fondo del frasco unos polvos negros, que son de sulfuro de mercurio negro ó etiope mineral; y otras hay que constan de una disolucion de nitrato de plata adicionada de amoniaco. Estas preparaciones tienen el inconveniente, además de ser venenosas, de manchar la piel y teñir el pelo, no de negro, sino de un color rojo-pardo, como habrán observado nuestros lectores en muchas personas que llevan la barba ó el pelo de color de caoba, y ribeteada la piel de lo mismo.

Las que constan de dos frascos, uno con nitrato de plata y otro con un mordiente ó fijativo, como los llaman en los prospectos, tiñen instantáneamente y de color negro, pero presentan los demás inconvenientes de las anteriores. De estas hay varias con diversos nombres, siendo su composicion, en general, la siguiente: primer frasco: nitrato de plata 15 partes, agua de rosas 100, amoniaco, cantidad bastante para que se forme un precipitado, y despues se reedisuelva: segundo frasco; tintura de nuez de agalla, ó bien una disolucion alcohólica de ácido gálico ó pirogálico. En vez de la tintura de agallas tienen otras una disolucion de 15 partes de sulfuro potásico en 100 de agua, y en algunas cajas hay tres frascos, es decir, uno con nitrato de plata, otro con la tintura de agallas y otro con sulfuro potásico. A veces acompañan un frasquito para quitar las manchas de la piel que produce el nitrato de plata: este frasco contiene cianuro potásico, sustancia sumamente venenosa, que abtúa por absorcion, especialmente si en la piel hay alguna heridita.

Las preparaciones que llevan sales de plomo tardan algun tiempo en teñir, por cuya razon las llaman progresivas. En general solo sirven para los cabellos, pues la barba se resiste á teñirse con ellas. Estas composiciones, que son muy usadas por las señoras, tienen la ventaja sobre las del nitrato de plata, que no manchan la piel, pero son tambien venenosas. Consisten algunas de ellas en plumbito de cal ó de potasa, cuyas sales se preparan hirviendo en agua el litargirio ú óxido plúmbico con cal ó con potasa, ó bien haciendo una mezcla de cal apagada y litargirio, cuya masa, humedecida, se aplica á la cabeza. Las que más se usan en el dia tienen por base el acetato de plomo ó sal de Saturno, siendo su composicion en general la siguiente:

agua de rosa 100 partes, glicerina 10, acetato de plomo cinco, flor de azufre, ó en su lugar, magisterio de azufre, cuatro. A esta clase pertenece la famosa *bayberina* y otras composiciones que llaman con el mayor descaro *vegetales*. Hace poco tiempo se ha empezado á usar otra que se compone de las materias siguientes: agua de rosas 100 partes, glicerina 10, acetato de plomo cuatro, hiposúlfito de sosa 15. Todas estas preparaciones plúmbicas producen, por su continuo uso, fuertes dolores de cabeza y hasta el cólico saturnino ó de los pintores.

Tambien hay tinturas especiales para teñir de rubio ó castaño el pelo, entre ellas una llamada *baffino*, que es una solución saturada de permanganato de potasa; otra hay que consta de dos frascos, llevando uno de ellos una disolución concentrada de sulfato de cobre, adicionado de amoniaco, y el otro una disolución de ferrocianuro potásico.

Por lo espuesto puede comprenderse que las preparaciones que están hoy más en uso son todas peligrosas, porque se componen de materias tóxicas, lo cual deben tener muy presente las personas que las emplean.

Entre las materias inofensivas deben colocarse en primer término los polvos vegetales usados por los persas, de que hablamos al principio del artículo, los cuales son reputados como los mejores porque tiñen de un modo permanente, pero es difícil proporcionárselos. A falta de ellos pueden emplearse ciertos zumos astringentes de las plantas, que se ennegrecen en contacto del aire, como el zumo de las cáscaras verdes de las nueces. Tambien son inofensivos los cosméticos formados de materias grasas y cera con negro de humo, si bien tienen el inconveniente de ser poco estables y mancharlo todo de negro, por lo cual apenas se usan en el dia. Por último, ciertas sales de hierro, aplicadas al pelo despues de haberle desengrasado é impregnado convenientemente con sustancias tánicas, pueden considerarse tambien como inocentes.

Gabriel de la Puerta.

CRÓNICA.

A los del humo.—Las boquillas de fumar de caoutchouc, que tanto se han generalizado por su baratura

y otras de dos y aun de tres. Las que solo constan de un frasco tienen por lo general la composicion siguiente: agua de rosas 100 partes y nitrato de plata 15; á veces tienen en el fondo del frasco unos polvos negros, que son de sulfuro de mercurio negro ó etiope mineral; y otras hay que constan de una disolucion de nitrato de plata adicionada de amoniaco. Estas preparaciones tienen el inconveniente, además de ser venenosas, de manchar la piel y teñir el pelo, no de negro, sino de un color rojo-pardo, como habrán observado nuestros lectores en muchas personas que llevan la barba ó el pelo de color de caoba, y ribeteada la piel de lo mismo.

Las que constan de dos frascos, uno con nitrato de plata y otro con un mordiente ó fijativo, como los llaman en los prospectos, tiñen instantáneamente y de color negro, pero presentan los demás inconvenientes de las anteriores. De estas hay varias con diversos nombres, siendo su composicion, en general, la siguiente: primer frasco: nitrato de plata 15 partes, agua de rosas 100, amoniaco, cantidad bastante para que se forme un precipitado, y despues se reedisuelva: segundo frasco; tintura de nuez de agalla, ó bien una disolucion alcohólica de ácido gálico ó pirogálico. En vez de la tintura de agallas tienen otras una disolucion de 15 partes de sulfuro potásico en 100 de agua, y en algunas cajas hay tres frascos, es decir, uno con nitrato de plata, otro con la tintura de agallas y otro con sulfuro potásico. A veces acompañan un frasquito para quitar las manchas de la piel que produce el nitrato de plata: este frasco contiene cianuro potásico, sustancia sumamente venenosa, que abtúa por absorcion, especialmente si en la piel hay alguna heridita.

Las preparaciones que llevan sales de plomo tardan algun tiempo en teñir, por cuya razon las llaman progresivas. En general solo sirven para los cabellos, pues la barba se resiste á teñirse con ellas. Estas composiciones, que son muy usadas por las señoras, tienen la ventaja sobre las del nitrato de plata, que no manchan la piel, pero son tambien venenosas. Consisten algunas de ellas en plumbito de cal ó de potasa, cuyas sales se preparan hirviendo en agua el litargirio ú óxido plúmbico con cal ó con potasa, ó bien haciendo una mezcla de cal apagada y litargirio, cuya masa, humedecida, se aplica á la cabeza. Las que más se usan en el dia tienen por base el acetato de plomo ó sal de Saturno, siendo su composicion en general la siguiente:

agua de rosa 100 partes, glicerina 10, acetato de plomo cinco, flor de azufre, ó en su lugar, magisterio de azufre, cuatro. A esta clase pertenece la famosa *bayberina* y otras composiciones que llaman con el mayor descaro *vegetales*. Hace poco tiempo se ha empezado á usar otra que se compone de las materias siguientes: agua de rosas 100 partes, glicerina 10, acetato de plomo cuatro, hiposúlfito de sosa 15. Todas estas preparaciones plúmbicas producen, por su continuo uso, fuertes dolores de cabeza y hasta el cólico saturnino ó de los pintores.

También hay tinturas especiales para teñir de rubio ó castaño el pelo, entre ellas una llamada *baffina*, que es una solución saturada de permanganato de potasa; otra hay que consta de dos frascos, llevando uno de ellos una disolución concentrada de sulfato de cobre, adicionado de amoníaco, y el otro una disolución de ferrocianuro potásico.

Por lo espuesto puede comprenderse que las preparaciones que están hoy más en uso son todas peligrosas, porque se componen de materias tóxicas, lo cual deben tener muy presente las personas que las emplean.

Entre las materias inofensivas deben colocarse en primer término los polvos vegetales usados por los persas, de que hablamos al principio del artículo, los cuales son reputados como los mejores porque tiñen de un modo permanente, pero es difícil proporcionárselos. A falta de ellos pueden emplearse ciertos zumos astringentes de las plantas, que se ennegrecean en contacto del aire, como el zumo de las cáscaras verdes de las nueces. También son inofensivos los cosméticos formados de materias grasas y cera con negro de humo, si bien tienen el inconveniente de ser poco estables y mancharlo todo de negro, por lo cual apenas se usan en el día. Por último, ciertas sales de hierro, aplicadas al pelo después de haberle desengrasado é impregnado convenientemente con sustancias tánicas, pueden considerarse también como inocentes.

Gabriel de la Puerta.

CRÓNICA.

A los del humo.—Las boquillas de fumar de caoutchouc, que tanto se han generalizado por su baratura

y bonita forma, parece que son nocivas para la salud, según informes de facultativos que las han examinado en Victoria, en vista de lo cual el gobernador de Alava ha mandado recoger y quemar grandes cantidades. De este examen resulta que dichas boquillas son fundidas, y la mezcla con que se hace la soldadura contiene materias venenosas, que empiezan por producir inflamaciones en la garganta, pudiendo concluir por ocasionar un verdadero envenenamiento, como efectivamente se dice que ha ocurrido en varios casos.

Polvos inofensivos.—Un periódico recomienda estas dos fórmulas de polvos para el rostro de las señoras: *blancos*: óxido zincico, 30 gramos; almidón de trigo 250 gramos; esencia de rosa, 3 gotas, mézclense.—*Color de rosa*: carmin, 1 gramo; carbonato de magnesia 4 gramos; mézclense.

Alteración de precios en las drogas.—En las principales mercados extranjeros ha subido de precio el bismuto metálico y el nitrato bismútico por acuerdo entre los propietarios de las principales minas de este metal. El precio del ópio ha bajado mucho, y el del mercurio y sus sales tiende también á la baja. Consérvanse bajos los precios del iodo y del ioduro potásico.

Alteración espontánea del cloroformo.—M. Sallard dice que cuando el cloroformo contiene cierta cantidad de agua se descompone espontáneamente en ácido clorhídrico y ácido fórmico, sobre todo si ha estado por algún tiempo expuesto á la acción de la luz. Para demostrar la presencia del primer ácido, se toma cierta cantidad de líquido anestésico, se le añade la mitad de su volúmen de agua destilada y se agita el todo en un frasco, separando inmediatamente el agua; se trata después por el nitrato de plata, y si se forma cloruro de esta sal, es la prueba de que existía ácido clorhídrico. Se filtra el líquido y se trata por un exceso de nitrato argéntico, y si dá un precipitado negro de plata metálica es señal de que contenía ácido fórmico.—Para desembarazar, pues, al cloroformo de estos dos ácidos, se le lava con una solución potásica y después de haberle decantado se le destila en contacto con el cloruro de calcio.
